El plazo de solicitud está abierto hasta este viernes, 4 de agosto.

El Ayuntamiento destina a los clubes deportivos 50.000 euros en subvenciones

Vva. de la Cañada, 2 de agos.2017.- El Ayuntamiento va a destinar en 2017 un total de 50.000 euros a subvenciones destinadas a clubes, asociaciones y entidades deportivas sin ánimo de lucro del municipio. Las bases de la convocatoria así como la solicitud están a disposición del público en la web municipal (www.ayto-villacanada.es).

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el viernes, 4 de agosto. La solicitud así como la documentación requerida deben presentarse en el Registro Municipal (Casa Consistorial. Pza. España, 1).